CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
27 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:00

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Moción de Orden del Día N° 17913-

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de julio de 2025, el **distrito de San Pedro de Larcay, de la provincia de Sucre, región Ayacucho**, cumple su **sexagésimo primer aniversario** de creación política republicana. Este acontecimiento genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Ha recibido numerosas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos en general, por sus grandes aportes al desarrollo y progreso de la región y del país. Actualmente, cuenta con una población proyectada al año 2022 de 798 habitantes, según el INEI.

Que, el 8 de julio de 1964, durante el gobierno del expresidente Arq. Fernando Belaunde Terry, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de San Pedro de Larcay**. Este fue reconocido mediante la **Ley N° 15091**, cuyo artículo 1º establece: 'Créanse los distritos, (...), y el de San Pedro de Larcay, en la provincia de Lucanas, del departamento de Ayacucho, cuyas capitales serán los pueblos de su mismo nombre, respectivamente.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de San Pedro de Larcay**, **provincia de Sucre, región Ayacucho,** por su **LXI aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Pablo Mallco Huarcaya, alcalde del **distrito de San Pedro de Larcay, provincia de Sucre, región Ayacucho**, para que haga extensivo el saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de San Pedro de Larcay**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de junio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento